

# BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

---

Vol. 53

Enero-Marzo de 2010

Núm. 1

---

## CONTENIDO

ENARM XXXIII <i>Dr. Jesús E. Noyola Bernal</i>	3
VERDADES <i>Dr. Carlos Garrocho Sandoval</i>	6
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA MÉDICO EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA <i>Dr. Homero Haro Leyva</i>	8
ACTITUDES ANORMALES DE ALIMENTACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS <i>Dra. Magdalena Torres Zúñiga</i>	11
CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DE LA LECTURA ÓPTICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA UASLP <i>Dr. Homero Haro Leyva</i>	13
TERMINACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO EN RESIDENCIAS MÉDICAS	17
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE RESIDENCIAS MÉDICAS IMSS	22
XI AÑO. DÍA DEL RESIDENTE QUIRÚRGICO	25
NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, A.C. (COMAEM)	27
NOMBRAMIENTO CONSEJEROS MAESTROS	28
<i>IN MEMORIAM</i> DR. JESÚS RICARDO LÓPEZ MONTENEGRO	29
NOTICIAS	30

ISSN-0188-9680



## DIRECTORIO

Rector de la Universidad

*Lic. Mario García Valdez*

Fundador y Editor Emérito

*Dr. José Miguel Torre López †*

Director de la Facultad

*Dr. Jesús E. Noyola Bernal*

Editor Responsable

*Dr. Rafael de Jesús Padrón Rangel*

Impreso en

*Talleres Gráficos de la  
Editorial Universitaria Potosina  
Av. Topacio s/n.- Fracc. Valle Dorado  
San Luis Potosí, S.L.P., México*

Licitud de Contenido No. 7322. Licitud de Título No. 6824. Otorgadas por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, de fecha 21 de febrero de 1994. Certificado de Reserva No. 04-2006-092011085700-102 otorgado por la Dirección General del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública, de fecha 20 de septiembre de 2006. Esta publicación es distribuida, vía postal, por nosotros mismos.

## **ENARM XXXIII**

*Dr. Jesús E. Noyola Bernal*

En septiembre de 2009 se realizó el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) en su versión número treinta y tres. Ciento cuarenta y seis graduados de nuestra Facultad, sustentaron el examen entre los 21,781 médicos mexicanos graduados en 76 Escuelas o Facultades, que buscaron ser seleccionados para ocupar una de las 4981 plazas de las 24 residencias para especialidad.

El ENARM es un examen que se implementó para seleccionar a los médicos que desean especializarse en alguna rama de la medicina y no tiene como objetivo el calificar a las Escuelas y Facultades del país. Se ha tomado como un referente para clasificar a las instituciones educativas, sobre todo para fines promocionales.

La institución que tiene a su cargo evaluar la calidad de las Escuelas y Facultades de medicina en este país, es el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM) el cual inició sus actividades en el año de 2002.

Los resultados del ENARM sin embargo, interesan al cuerpo docente de esta Facultad, por lo que informamos a continuación cuál ha sido el porcentaje de graduados seleccionados para cursar alguna residencia en especialidad.

<b>Año</b>	<b>Institución</b>	<b>% de selección</b>
2001	Univ. del Ejército y Fuerzas Aéreas	83.33
	Tecnológico de Monterrey	74.07
	Universidad de San Luis Potosí	74.02
2002	Universidad Panamericana	84.62
	Tecnológico de Monterrey	78.26
	Universidad de San Luis Potosí	73.22
2003	Universidad Panamericana	72.97
	Tecnológico de Monterrey	71.43
	Universidad de San Luis Potosí	70.07
2004	Tecnológico de Monterrey	70.00
	Universidad de San Luis Potosí	62.87
	Universidad Panamericana	56.25
2005	Tecnológico de Monterrey	72.72
	Universidad de San Luis Potosí	56.48
	Universidad Panamericana	43.75
2006	Universidad de San Luis Potosí	68.55
	Universidad Panamericana	61.11
	Tecnológico de Monterrey	59.37
2007	Tecnológico de Monterrey	71.42
	Universidad de San Luis Potosí	70.54
	Universidad Panamericana	67.18
2008	Universidad Panamericana	76.70
	Tecnológico de Monterrey	73.52
	Universidad de San Luis Potosí	65.92

2009	Universidad Panamericana	87.17
	Universidad Autónoma de Querétaro	69.11
	Universidad de San Luis Potosí	68.49

La participación al ENARM es individual, cada médico que desea hacer una especialidad se inscribe, no hay inscripción por Escuelas o Facultades.

Los alumnos de la Facultad de San Luis Potosí en el ENARM XXXIII se graduaron de 8 generaciones diferentes y obtuvieron los siguientes resultados:

Generación	Sustentantes	Seleccionados	%
2009	96	67	69.79
2008	33	24	72.73
2007	7	4	57.14
2006	2	2	100.00
2005	1	1	100.00
2004	3	1	33.33
2003	2	0	00.00
2002	2	1	50.00



## VERDADES

*Dr. Carlos Garrocho Sandoval*

En Grecia no había escuelas de medicina, de modo que si un joven deseaba hacerse médico buscaba a un miembro distinguido de la profesión que lo aceptara como aprendiz; la regla era que fuera admitido a cambio de una remuneración, con lo que el maestro quedaba obligado a impartirle su ciencia y su arte al alumno durante el tiempo que fuera necesario.

—

Los médicos no somos enemigos de la muerte; si así fuera, la medicina siempre sería derrotada; lo que ella combate son las muertes evitables o prematuras. Persigue, según el aforismo hipocrático sobre la verdadera naturaleza de la acción médica, curar algunas veces, ayudar con frecuencia, consolar siempre.

—

La oración por el enfermo grave pide a Dios que le dé “un restablecimiento rápido o una muerte feliz”.

—

Entre los aztecas, la consulta con el médico o ticitl incluía no sólo el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, sino también la identificación del dios enojado. Esto era muy importante, porque los ritos, sacrificios y exorcismos eran diferentes para los distintos dioses. Además de los rezos y las ceremonias religiosas correspondientes, el ticitl también empleaba medios terapéuticos naturales, principalmente la herbolaria.

—

Hay tres épocas decisivas en la vida del ser humano: el presente, el pasado y el futuro. De joven sólo preguntas por el mañana. Más tarde quisieras detener el tiempo. El presente prácticamente no existe, porque apenas llega, ya ha desaparecido. Pero si deseamos o esperamos, estaremos viviendo todavía el futuro.

—

Las primeras manifestaciones del racismo occidental corresponden a las medidas discriminatorias tomadas contra los judíos en España, en particular los estatutos fijados entre 1449 y finales del siglo XVI, en los que se exigía probar la limpieza de sangre para residir en determinados lugares. Tras el descubrimiento de América los indios fueron considerados como salvajes, pertenecientes a una raza distinta, no ser descendientes de Adán, y sometibles por esta circunstancia al régimen de esclavitud.

—

Todos los pueblos han mantenido, en alguna ocasión, sentimientos racistas o xenófobos como base de sus estructuras esclavistas, de sus conquistas coloniales o simplemente como justificación de la guerra. Las bases del racismo en occidente son igualmente antiguas, y se encuentran arraigadas en las tradiciones que dan origen a nuestra cultura. En el mundo griego se pueden descubrir argumentos discriminatorios contra los esclavos o las mujeres, como justificación del status quo. Pero también será en Grecia donde aparezcan los primeros argumentos de la igualdad entre los hombres.



# **CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA MÉDICO EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTA REVOLUCIONARIA**

*Dr. Homero Haro Leyva*

El año de 1902 sólo se tituló un médico en nuestra Facultad, el Dr. Rafael Cepeda de la Fuente presentó su examen recepcional el día 18 de marzo. Hijo de una familia relativamente acomodada de la Villa de Arteaga, Coah., en cuyo seno nació el día 5 de octubre de 1872. Graduado médico ejerció unos pocos años en esta ciudad, como Cirujano y Ginecólogo, según se anunciaba en el principal diario potosino a principios del siglo XX. Posteriormente estableció un sanatorio y una farmacia en la ciudad de Saltillo.

En 1908 se interesa en la política y ayuda a formar el Centro Democrático Coahuilense que postula al Sr. Venustiano Carranza a la gubernatura. Al ser derrotados, Cepeda se radicaliza y ayuda a formar los centros anti-reeleccionistas de Coahuila y de San Luis Potosí, el cual preside y establece relaciones con gente de diversos estratos sociales, los municipios y en especial con el gremio ferrocarrilero. Entabla entonces una profunda amistad con su paisano Francisco I. Madero González, uno de los más leales y entusiastas seguidores.

En agosto de 1910 durante un mitin en Monterrey apresan a Madero y a Cepeda. Al Doctor lo liberan pero a Madero le llevan



a la penitenciaria de San Luis Potosí. En esta ciudad gracias a la influencia económica y política del Sr. Madero padre, la defensa hecha por el joven Lic. Pedro Antonio de los Santos y del Dr. Cepeda le excarcelan, le dan por cárcel la Ciudad, donde con un grupo de correligionarios redactan el “Plan de San Luis” en el que hace el llamado para el movimiento armado revolucionario para el día 20 de noviembre.

En el mes de octubre se le da la orden al jefe militar de la plaza para que vuelva a aprehender al Sr. Madero y al Lic. de los Santos. Cepeda utiliza sus contactos con los ferrocarrileros y junto a Jerónimo Mascorro, Doroteo Maldonado, Julio Peña y otros, a escondidas y disfrazado llevan a Madero hasta la Estación de Peñasco, ahí se embarca en el tren a Laredo y de ahí a San Antonio, Tex., donde se publica el Plan revolucionario. En noviembre de 1910 Rafael Cepeda y Pedro Antonio de los Santos junto a 200 hombres armados de escopetas y machetes trataron infructuosamente de avanzar hacia la capital potosina, al tiempo que la policía arrestaba a los simpatizantes de los alzados, lo cual hizo que Cepeda se refugiara en Coahuila y de los Santos en Cuba.

Para abril de 1911 Cepeda había formado con personajes de ambos estados el “primer regimiento del Ejército Liberador”. En él estuvieron quienes serían en los años venideros los más altos dirigentes revolucionarios regionales; Ernesto Santos Coy, Gertrudis Sánchez, Andrés Saucedo, Guadalupe Dávila, Francisco Coss y los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez. En mayo 26 de 1911, con la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la república, termina esta primera etapa de la Revolución. En junio regresa de la ciudad de México Pedro Antonio de los Santos, nombrado General Brigadier, con la indicación del Sr. Madero para que el Dr. Cepeda fuese nombrado Gobernador interino, cargo que ocupa el 12 de junio y al que renuncia el día 10 de julio de 1911, para hacer campaña para el cargo de Gobernador

Constitucional. Sus contrincantes fueron el Lic. Pedro Antonio de los Santos y el rico hacendado Pedro Barrenechea. Triunfa en las elecciones y ocupa el cargo el día 26 de septiembre de 1911 hasta el 7 de marzo de 1913, en que fue apresado por el jefe militar de la plaza General Agustín García Hernández, conducido al cuartel militar y luego a la ciudad de México por órdenes del usurpador, General Victoriano Huerta.

El Dr. Rafael Cepeda es liberado al triunfo del Sr. Venustiano Carranza, se une al ejército constitucionalista con el grado de General de brigada. Posteriormente fue nombrado Gobernador de Nuevo León, cargo que ejerció efímeramente del 6 al 15 de enero de 1915, debido a las presiones que por ese entonces ejercían villistas y carrancistas y que generaron cambios rápidos en los cargos según ocupan las ciudades las fuerzas de uno o de otro bando.

Fue nombrado Gobernador del Estado de México de 1916 a 1917, fue Diputado al Congreso constituyente de 1917 en la ciudad de Querétaro. Se retiró del ejército en 1944 con cargo de General de brigada.



# ACTITUDES ANORMALES DE ALIMENTACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS Y DE PREPARATORIA DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ

*Dra. Magdalena Torres Zúniga*

Los trastornos alimentarios (TA) son un problema de salud pública, con características epidémicas en todo el mundo, se presenta desde los 11 años hasta los 25, tanto en mujeres como en varones. Estos padecimientos pueden iniciar con insatisfacción acerca de su figura corporal, acompañada de un intenso deseo de perder peso, situación que puede durar varios años y se consideran como casos atípicos de actitudes anormales de la alimentación, ya que no cumplen con los criterios del DSM-IV (Diagnostic and Statistical Mental Disorders (DSM-IV) para tener el diagnóstico de trastorno alimentario. El término *actitudes anormales de alimentación* (Abnormal Eating Attitudes, AEA) es un concepto amplio con prácticas inadecuadas de alimentación, así como patrones psicológicos específicos y prácticas orientadas a perder peso; estas características forman parte del curso natural de los trastornos alimentarios entre los que se encuentran la anorexia, la bulimia, atracones, etc. Tienen origen multifactorial: trastornos emocionales y de personalidad, presiones familiares y académicas; posible sensibilidad genética o biológica y el vivir en una sociedad en la cual hay una obsesión por la delgadez y sistemas de valores que se basan en el “buen *look*”, el problema es que puede derivar en una adicción por la delgadez la cual es un disparador que afecta negativamente a algunos jóvenes sensibles a estos mensajes.

Investigadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí<sup>1</sup> realizaron un estudio epidemiológico para determinar la prevalencia de AEA en una muestra probabilística de 2006 estudiantes de todas las universidades y preparatorias de la Cd. de San Luis Potosí a través de un estudio transversal analítico aplicando un instrumento validado en población mexicana el EDI2 (*Eating Disorder Inventory-2*) que contiene preguntas con seis opciones de respuesta, evalúa 11 escalas: actitudes, conductas y rasgos, psicológicos relacionados con los trastornos: Obsesión por la delgadez (DT), Bulimia (B), Insatisfacción corporal (BD), Ineficacia (I), Perfeccionismo (P), Desconfianza interpersonal (ID), Conciencia introceptiva (IA), Miedo a la madurez (MF), Ascetismo (A), Impulsividad (IR) e inseguridad social (SI).

La frecuencia fue de 12.6%, cifra muy similar a lo encontrado en otras latitudes; con una frecuencia significativamente mayor en estudiantes de preparatoria que en las universitarias. Los casos de AED se distribuyeron uniformemente en escuelas públicas y privadas y una relación altamente significativa entre el consumo de drogas. El perfil obtenido a través del EDI2 que es un instrumento sólido utilizado internacionalmente como una prueba de tamizaje adecuada, permite concluir que la población de jóvenes de esta localidad también se encuentran con factores de riesgo importantes para presentar estos padecimientos, por lo que estos datos pueden ser empleados para reforzar los programas de prevención primaria y secundaria como es el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado, así con la implementación de programas de educación desde edades tempranas.



---

<sup>1</sup>Arellano-Cano JR, Torres-Zúñiga M, Rivera C, Moncada-Mendoza L, Jiménez-Capdeville ME. Abnormal eating attitudes in Mexican female students: A study of prevalence and sociodemographic-clinical associated factors. *Eating Weight Disord.* 14: e42-e49, 2009. Vol. 14: e42-e49, June-september 2009 e42.

## **CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DE LA LECTORA ÓPTICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

*Dr. Homero Haro Leyva*

El año de 1991 se adquirió la primera lectora óptica que tuvo la Facultad de Medicina gracias a un donativo de la Asociación de Personal Académico de la Facultad, siendo presidente de la misma, el Dr. Claudio F. García Bonilla y director, el Dr. José Luis Leiva Garza. El equipo se adquirió en Estados Unidos. Esta lectora era de media hoja y se utilizó durante siete años.

La lectora actual marca Scantron se adquirió en 1997 en la ciudad de México y puede leer hojas tamaño oficio. El manejo y revisión de exámenes se efectuó en la Secretaría de la escuela hasta el año de 2004 en el que se asignó a la Oficina de Educación Médica.

Para el proceso de calificación se agregó un programa elaborado por el Sr. Peter B. Mandeville, profesor de la Facultad y Jefe del departamento de Informática, el cual nos permite ofrecer información sobre tres aspectos de proceso de calificación:

- a) Número de preguntas contestadas correctamente y la calificación de cada alumno.
- b) Número de respuestas correctas para cada pregunta del examen, lo que permite evaluar el grado de dificultad para cada pregunta.

c) El análisis estadístico de los resultados observados.

A partir de que fue asignada a la Oficina de Educación Médica, la lectora ha sido manejada sólo por personal médico con preparación en Educación, el proceso de evaluación y análisis estadístico, para ofrecer apoyo al personal docente que lo solicite. Por no contar con un instructivo de manejo de la lectora, se elaboró un manual para que pueda ser utilizada por otras personas.

Con el propósito de unificar los criterios para identificar los exámenes revisados, se estableció una clave de ocho dígitos que señala las asignaturas curriculares y los cursos de posgrado que ofrece la Facultad. Se indica la materia, el tipo de examen (parcial, final ordinario, extraordinario, a título, etc.) año del examen y grupos (a, b, c; regulares, irregulares, etc.). También, se elaboró un registro del empleo de la lectora que indica fecha, materia, clave del examen, número de preguntas por examen y número de exámenes calificados.

A continuación se muestran en cuadros los resultados del número de exámenes calificados por ciclo escolar y de las preguntas utilizadas en la evaluación de las materias curriculares.

**FACULTAD DE MEDICINA  
OFICINA DE EDUCACIÓN MÉDICA**

**NÚMERO DE EXÁMENES REVISADOS POR CICLO ESCOLAR**

<b>CICLO ESCOLAR</b>	<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>TOTAL POR CICLO</b>
2005-2006	9792	12425	22217
2006-2007	11275	13567	24842
2007-2008	12598	11232	23830
2008-2009	15050	11761	26811

## NÚMERO DE PREGUNTAS REVISADAS POR CICLO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL POR CICLO
2005-2006	5023	7456	12479
2006-2007	6041	6502	12543
2007-2008	7217	6506	13723
2008-2009	6515	6756	13271

Al entregar los resultados de cada examen se remarcan datos importantes como son: el mayor y el menor promedio; se indican las preguntas con el mayor y con el menor grado de dificultad para su análisis posterior, así como la curva de distribución de calificaciones y los porcentajes de aprobados y reprobados. A los maestros que lo han solicitado se les asesora en cualquiera de estos puntos.

De las 46 asignaturas curriculares del pregrado sólo Historia de la Medicina, Bioética e Internado de pregrado no utilizan la lectora óptica, probablemente porque utilizan otros parámetros para la evaluación. De los trece posgrados, dos maestrías y un doctorado que ofrece la Facultad sólo se apoya al posgrado en Dermatología y la Maestría en ciencias biomédicas.

Los cursos de Educación Médica Continua que ofrece la Facultad, como son los cursos de actualización para médicos generales y el curso de preparación para el examen nacional para residencias médicas son calificados en el Departamento. En el caso de algunas encuestas efectuadas como trabajos de investigación también se han apoyado para su calificación.

En resumen, podemos decir que el empleo de la lectora óptica dentro de la Facultad ha sido un instrumento que se utiliza ade-

cuadamente en el pregrado y en los cursos de educación médica continua. Es conveniente, que tanto el posgrado, como el Internado de pregrado le vean como una alternativa útil para el proceso de evaluación. Deben también considerarse sus aplicaciones en estudios de investigación y en el seguimiento de grupos.

En la oficina de Educación Médica estaremos atentos a sus sugerencias siempre con el propósito de ser coadyuvantes en la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje para la formación y actualización de los médicos, como lo establece la misión de la Facultad.





## **TERMINACIÓN DEL CURSO DE POSGRADO EN RESIDENCIAS MÉDICAS**

En el auditorio Dr. Gonzalo Ramírez Aznar del Hospital “Dr. Ignacio Morones Prieto” el 18 de febrero de 2010 se llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas de terminación de cursos a los residentes de las diferentes especialidades médicas que tienen como sede el Hospital “Dr. Ignacio Morones Prieto” y el Hospital Psiquiátrico “Dr. Everardo Neumann Peña”.

El acto estuvo presidido por el Lic. Mario García Valdez, Rector de nuestra Universidad. Estuvieron presentes autoridades de los Hospitales y de las Facultades universitarias correspondientes.

El Dr. Raúl Martínez Zúñiga, Subdirector de Calidad y Educación en Salud de los Servicios de Salud en el Estado, en representación del Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado, y del Dr. Alejandro Perea Sánchez, Secretario de Salud de San Luis Potosí, dirigió un mensaje a los graduados del cual reproducimos aspectos medulares.

*“Es motivo de alegría y satisfacción para la Secretaría de Salud, ser testigo del egreso de 60 nuevos especialistas, que el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, el Hospital Psiquiátrico “Dr. Everardo Neumann Peña” y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de las Facultades de Medicina y Estomatología, entregan a la sociedad.*

*En este contexto, el Programa Nacional de Residencias Médicas tiene el propósito de formar recursos humanos de alto nivel profesional, científico, humanístico y técnico, para afrontar los problemas de salud de la población, con base al modelo más representativo de la integración de la docencia con la prestación del servicio, sin menoscabo de la competencia profesional que deben adquirir para satisfacer los requerimientos de las propias instituciones educativas y de los consejos de especialidades, que nos permite avalar su desempeño y que éste sea reconocido por su calidad, tanto por los pacientes como por la comunidad médica en general.*

*Señores egresados: son ustedes un grupo selecto de mexicanos que han tenido acceso no sólo a una carrera universitaria, **sino a una especialidad en la mejor y más humana de las profesiones: la medicina**, una de las profesiones más difíciles que puede ejercer el ser humano, es también una gran responsabilidad que se asume con poder reducido, obscuridad en muchos casos y en donde deshacer lo ya hecho es imposible. El trato con el dolor y la muerte es continuo, pero la cultura científica robustece y ensancha el espíritu, y los sentimientos de humanidad aún presiden el ejercicio de esta profesión, esencialmente benéfica. Para llegar a este día seguramente han tenido que pasar circunstancias difíciles y sacrificios que también han compartido sus familias: sus padres, esposos, esposas, parejas y en muchos casos sus hijos, a quienes también expreso mi reconocimiento porque les ayudaron a lograr este proyecto de vida que hoy celebramos.*

*El día de hoy, la Secretaría de Salud reconoce en la persona del Dr. Francisco Alcocer Gouyonet, padrino de esta generación, a sus profesores, a todos y cada uno de sus maestros, que en estos años procuraron transmitirles su conocimiento, sus técnicas, su experiencia en los distintos campos de la medicina:*

*Dr. Cuauhtémoc Oros Ovalle, Dr. Israel Tapia García, Dr. Francisco Alcocer Gouyonet, Dr. José Martín Toranzo Fernández, Dr. Benja-*

*mín Moncada González, Dr. Jesús Héctor San Miguel Hernández, Dr. José Luis Huerta González, Dr. Jaime Guillermo Rodríguez Rivera.*

*Les pido que tengan siempre presente esta distinción; el Hospital Central es una institución muy noble, una institución que en noviembre cumple ya 64 años de brindar atención médica a miles de personas del estado y de otras entidades vecinas y que además cumple con la misión de formar especialistas y médicos que engrandecen al país. El Hospital Psiquiátrico celebra en el mes de septiembre 40 años de cumplir con su misión y hoy es reconocido como uno de los centros de mayor prestigio en el país.*

*Quiero felicitar por último, a ustedes. Porque sin duda, sin su esfuerzo, sin su sacrificio, sin su coraje para vivir, sin su prudencia para sobrevivir, pero sobre todo, sin su generosidad para ayudar a otros a recuperar su salud, todo lo que estamos hoy celebrando no tendría sentido. Celebramos que han logrado culminar una etapa más de su vida y lo han hecho con gran dignidad, con gran profesionalismo, que debe acompañarles toda su vida: **poner la ciencia y la caridad al servicio de la humanidad** sin duda les ayudará a ser mejores médicos y a transmitir mejor a su pacientes las formas en las que deben de proteger, cuidar y recuperar su salud.*

*Recordemos con Hipócrates: Si observo con fidelidad mi juramento, séame concedido gozar felizmente mi vida y mi profesión, honrado siempre entre los hombres; si lo quebranto y soy perjuro, caiga sobre mí, la suerte adversa”.*

A continuación relacionamos a los egresados de las distintas especialidades:

### **Anatomía Patológica:**

Jesús González Guzmán

Lidia Montes Rivera

Joel Rodríguez Llerenas

**Anestesiología:**

Sanjuanita del Carmen Arellano Torres  
Francisco Javier Pedroza Robles  
Hamshari Vidocq Salmón Ceseña  
Alejandra Santoyo Igueravide

**Cirugía General:**

Pablo Roberto Castro Casillas  
Miguel Ángel Jaramillo Gante  
José David Marmolejo Aguirre  
José Román Tenorio Hernández

**Cirugía Maxilofacial:**

Hugo Clemente Salazar Ramírez  
Carlos Sánchez Gutiérrez

**Dermatología:**

Marcela Martínez Escanamé y Pinales  
Landy Karel Sahagún Sánchez

**Ginecología y Obstetricia:**

Josefina Bautista Vázquez  
Aristóteles Benitez Sánchez  
Anabella Guadalupe Galvez Bravo  
Argelia López Arellano  
Jaime Arturo Navar Peña

**Medicina Integrada:**

Héctor Azuara Reza  
Adriana Cárdenas Magaña  
Fernando Castro Hernández  
Yadira Salomé Hernández Orozco  
Octavio Martínez Oscar  
Cecilia Margarita Nieves Montejano  
Sara Emilia Ondarza Rangel

Ángel Pérez Sáenz  
Carolina Santamaría Rodríguez  
Luz Amparo Vera Torres

**Medicina Interna:**

Everardo Lugo Vega  
Adriana Martínez Terrazas.  
Arturo Orozco Gutiérrez  
Miguel Ángel Salinas Aragón  
Arturo Sánchez Arriaga

**Nefrología:**

Nelly González Audiffred  
Guadalupe Ricalde Ríos

**Neonatología:**

Liz Wendy Baca Rodríguez  
Ingrid Yolanda Kühn Córdova  
Pedro Leoncio López García

**Neurología Pediátrica:**

Claudia Minerva López García  
Ana María del Carmen Zapata Urquieta

**Oftalmología:**

Manuel Bosque Vega  
Jorge Armando Fernández Wong  
Rodrigo Valdés Gallardo

**Ortopedia:**

Juan Pablo González Caballero  
José Eduardo Guerrero Soto  
Fernando Hernández Pérez



## **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE RESIDENCIAS MÉDICAS IMSS**

El 25 de febrero de 2010 se realizó la ceremonia de inauguración y clausura de las Residencias Médicas del IMSS en San Luis Potosí. El acto fue presidido por el Lic. Alejandro Zavala Moreno, Delegado Estatal del IMSS. Hicieron uso de la palabra el Dr. Juan Javier Illán Torres, el Dr. Miguel Aarón Díaz de León, R1 de Anestesiología, el Dr. Jesús Jair Cuéllar Vázquez R3 de Medicina Familiar, el Dr. Víctor Hugo Ramos Medellín en representación del S.N.T.S.S., y el Dr. Jesús E. Noyola Bernal, Director de la Facultad.

Los Residentes que recibieron las constancias de estudios fueron:

### **Medicina Familiar R3:**

Bautista Chávez, Claro Vicente  
Cuéllar Vázquez, Jesús Jair  
Florida Lagos, Alicia  
Garza Martínez, Rocío Esmeralda  
Gómez Ortega, Hernán Amador  
Huerta Adame, Sergio  
Lerma Salazar, Amelia  
López Lara, José de Jesús  
Monroy Granados, Ángel  
Munguía Mireles, Yanneth

Ortíz Sandoval, Adriana Berenice  
Ramírez Cuervo, Mauro  
Ramírez Pérez, Braulio  
Ramírez Urteaga, Ana Cecilia  
Rocha Cruz, Élidea  
Sandoval Gallegos, Mercedes Lucía  
Terrazas Rodríguez, Lorraine  
Torres Monreal, Porfirio  
Yáñez Macías, Miguel Ángel

**Anestesiología R1:**

Aguilar Ríos, Luis Ángel  
Coronel Ibarra, Alondra  
Gutiérrez Díaz de León, Miguel Aarón  
Hernández Becerra, Leopoldo  
Pérez Castro, Sofía Anaí  
Rodríguez Ortiz, Sergio Alberto  
Rubalcava Garduño, Gabriela  
Zavaleta Chi, Imelda del Carmen

**Ginecología y obstetricia R1:**

García Morúa, José Arturo  
García Ochoa, Juan Octavio  
Mercado Velázquez, Erika del Rocío  
Ochoa Romero, Karim  
Tinajero Pérez, Javier

**Cirugía General R1:**

Almanza Cruz, Edgar  
García Zamarripa, Manuel Ángel  
Gómez de la Cueva, Leonardo  
Guillén Rico, Carlos Eduardo  
Labra Ángeles, César  
Rodríguez Rivera, Francisco Augusto  
Zúñiga García, Hugo

**Medicina Interna R1:**

Aguilera Díaz, José Noé

Álvarez del Castillo, Araujo Ana Laura

Osorio Ocampo, Alicia

Ramón Mendoza, Juan Antonio

Ruiz Luján, Rodolfo

**Pediatría R1:**

Andrade Martínez, Manuel Adrián

Anguiano Germán, Claudia Elizabeth

Corolla Salinas, María Madia

Ramírez Rivera, Pedro Anuar

Ramírez Velázquez, Elías de Jesús





## **XI AÑO. DÍA DEL RESIDENTE QUIRÚRGICO**

El 27 de febrero de este año se celebró por onceavo año consecutivo el día del Residente Quirúrgico. El evento tuvo lugar en el Hotel Balneario de Lourdes y fue coordinado por el Dr. Leopoldo Córdova Guerrero.

Se presentaron 16 trabajos originales realizados en el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”.

El jurado calificador formado por los Doctores Ramón Carmo-  
na, Antonio Gordillo y Eduardo Zazueta, otorgaron los mejores  
lugares de la siguiente manera:

1º “Validación de un método para valorar el estado nutricional en  
pacientes quirúrgicos”. Dr. Pablo Roberto Casto Casillas R-IV DG.  
Asesor Dr. Leopoldo Córdova G. y Dr. Gilberto Hurtado..

2º “Efecto de rosuvastatina sobre los niveles de TNF- $\alpha$ ,  
IL-6 y LBP, en pacientes con sepsis abdominal”. Dr. José Ro-  
mán Tenorio Hernández RIV CG. Asesor Dr. Lorenzo Guevara  
Torres.

3º “Modificación a la Técnica Original de Fístula AV Femoral”.  
Dr. Saúl Pérez Hernández R-II CG. Asesor Dr. Francisco Alcocer  
Gouyonnet.

Al acto asistieron todos los miembros del departamento de Cirugía del Hospital Central, al término del mismo se hizo un reconocimiento al Dr. Jaime Arístides Belmares Taboada, iniciador del “Día del Residente Quirúrgico” y anterior Jefe de la División de Cirugía, entregándosele una placa conmemorativa.





## **NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, A.C. (COMAEM)**

El jueves 4 de marzo de 2010, la Dra. Beatriz Velásquez Castillo, profesora emérita de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, directora de esta Facultad en el período 1992-2000, rindió protesta como presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, para el período 2010-2012.

El acto tuvo lugar en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina ante una gran concurrencia de distinguidos educadores médicos del país y la protesta le fue tomada por el Secretario de Salud de México Dr. José Ángel Córdova Villalobos.



**A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA SE LE INFORMA:**

En asamblea REALIZADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2010 en cumplimiento del artículo 19, 52 y 55 del Estatuto Orgánico y de acuerdo con la Convocatoria expedida oportunamente por la Dirección de la Facultad, que marca textualmente **en su punto IV – 2; "la asamblea definitiva con la asistencia que hubiere, habrá de celebrarse el día viernes 26 de marzo del 2010, a las 12:hrs. en el aula "B" de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí"**

**FUERON ELECTOS CONSEJEROS MAESTROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, POR EL PERÍODO 2010- 2014 LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD:**

**CONSEJERO POR PREGRADO ÁREA BÁSICA**

DR. ANTONIO AUGUSTO GORDILLO MOSCOSO (Propietario)  
DR. EDMUNDO TADEO LLAMAS ALBA (Suplente)

**CONSEJERO POR PREGRADO ÁREA CLÍNICA**

DR. JAIME GUILLERMO RODRÍGUEZ RIVERA (Propietario)  
DR. JESÚS HÉCTOR SAN MIGUEL HERNÁNDEZ (Suplente)

**CONSEJERO POR POSGRADO ÁREA BÁSICA**

DRA. MARÍA ESTHER JIMÉNEZ CATÁÑO (Propietario)  
DR. ROBERTO FIDENCIO GONZÁLEZ AMARO (Suplente)

**CONSEJERO POR POSGRADO ÁREA CLÍNICA**

DR. MANUEL MÁRQUEZ LÓPEZ (Propietario)  
DR. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ MATA (Suplente)



**FACULTAD DE MEDICINA**

Av. Venustiano Carranza 2405  
CP 78210 - San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2344 al 49  
tel. Dirección (444) 826 2350  
fax (444) 826 2352  
www.uaslp.mx

DOY FE

DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMENO GUERRA

SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



***IN MEMORIAM***  
**DR. JESÚS RICARDO LÓPEZ MONTENEGRO**  
**(1970-2010)**

El Dr. Jesús Ricardo López Montenegro nació en Charcas, San Luis Potosí, hijo del Sr. J. Refugio López y de la Sra. María del Carmen Montenegro.

Realizó los estudios de la carrera de Médico-Cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, presentó y aprobó el examen profesional el día 25 de mayo de 2001.

Radicó temporalmente en los Estados Unidos y de retorno a San Luis Potosí se especializó en Medicina Familiar. Se encontraba trabajando en la Unidad de Medicina Familiar No. 47 del IMSS. Después de un grave padecimiento pulmonar falleció el jueves 25 de marzo de 2010



## NOTICIAS

En la Revista Eating and Weight Disorders, Vol. 14: e42-e49, June September 2009, se publicó el artículo “Abnormal eating attitudes in Mexican female students: A study of prevalence and sociodemograph clinical associated factors”, elaborado por los Doctores JR Arellano, M. Torres, C. Rivera, L. Moncada and M. E. Jiménez-Capdeville.



El 15 de enero de 2010, nos visitó el Dr. Raúl Bastarrachea de The Southwest Foundations for Biomedical Research, San Antonio, Texas, U.S.A., para dictar 2 conferencias magistrales:

- Fisiología Molecular gastrointestinal en el control del Hambre y la Saciedad.
- Nuevas Combinaciones de Fármacos Antiobesidad para controlar Hambre y Saciedad.

Los anfitriones del Dr. Bastarrachea fueron la Dra. Martha E. Santoyo Pérez y la Dra. Celia Aradillas García.



En el número 1 del Vol. 16, January 2010, de la revista Emerging Infectious Diseases se publicó el artículo “Severe

Pneumonia Associated with Pandemic (H1N1) 2009 Outbreak, San Luis Potosí, Mexico". Los autores son: Alejandro Gómez-Gómez, Martín Magaña-Aquino, Christian A. García Sepúlveda, Uciel R. Ochoa-Pérez, Reynaldo Falcón-Escobedo, Andreu Comas-García, Saray Aranda-Romo, Hugo I. Contreras-Treviño, Paulina V. Jiménez-Rico, Mario A. Banda-Barbosa, Félix Domínguez-Paulin, J. Mario Bernal-Blanco, Luis F. Pérez-González, and Daniel E. Noyola, estudiantes de pre y posgrado, médicos del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" y profesores de esta Facultad.



El 8 de enero de 2010 se realizó la ceremonia de cambio de mesa directiva del Colegio de Médicas Potosinas, A. C. Tomó protesta como nueva presidenta la Dra. Ma. del Rosario Fuentes Cárdenas, sucediendo a la Dra. Ana Luisa Molina González. Durante el acto la Dra. Oralia Medina Rocha, Presidenta del Colegio de Oftalmología de Aguascalientes y egresada de nuestra Facultad dictó una conferencia magistral sobre "Cirugía Refractiva".



El viernes 19 de febrero ppdo., se iniciaron los trabajos académicos del Colegio de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva del Estado de San Luis Potosí, A.C., con la conferencia magistral "Evolución en 40 años de la Cirugía de Paladar hendido" dictada por el Dr. Sergio Zenteno Alanís. El acto tuvo lugar en el aula "Dr. José Miguel Torre" de la Facultad.



Los servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí y la Facultad de Medicina, realizaron un Simposio sobre "Las Enfermedades

Infeciosas en el Adulto Mayor”, el 6 de marzo del presente año en el aula “B” de la Facultad.

Los profesores foráneos fueron: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Dr. Carlos Alberto Cano Gutiérrez, Dr. José Alberto Ávila Funes.

Los profesores de la Facultad que participaron: Dr. Roberto F. González Amaro, Dr. Ricardo Espinoza Tanguma, Dr. Marco Vinicio González Rubio, Dr. Martín Magaña Aquino, y como profesor invitado Dr. Sergio Arturo Lazo De la Vega y Dr. Gonzalo Ramón González González. El Dr. Francisco Javier López Esqueda, profesor del programa de Geriátrica de la Facultad, coordinó el evento.



El sábado 20 de febrero último, se realizó un foro sobre cardiopatías, en el aula de Anatomía, con la presencia del Dr. Fernando Guadalajara Boo, jefe del departamento de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología, y dos de los profesores del curso de pregrado: Dr. Agustín Alarcón Madero y el Dr. Juan Manuel López Quijano. El foro fue coordinado por el Dr. Manuel Márquez López. Asistieron 120 alumnos.



Con fecha 5 de marzo de 2010, se nombró nuevamente al departamento de Toxicología Ambiental de la Facultad de Medicina de la UASLP, que dirige el Dr. Fernando Díaz Barriga, como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la salud / Organización Mundial de la Salud para evaluar riesgos en salud y salud ambiental infantil. La designación será válida del 2010 al 2014.





En la revista *Vaccine*, Vol. 28 (2010) 2550-2555, del 16 de marzo de 2010, se publicó el artículo **“Effect of an immunization program on seasonal influenza hospitalizations in Mexican children”**, elaborado por los doctores Saray Aranda-Romo, Andreu Comas-García, Christian A. García-Sepúlveda, Alba E. Hernández-Salinas, Marisol Piña-Ramírez, Daniel E. Noyola, miembros del departamento de Microbiología, del Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Medicina, y del departamento de Pediatría del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”.



El 19 de marzo por la noche en el Racquet Club de esta ciudad *Alba Catársis* presentó su concierto número cuarenta, en esta ocasión pro ayuda a la agrupación Amazonas (mujeres sobrevivientes de cáncer de mama). *Alba Catársis* es un “Ensamble musical” formado por maestros de nuestra Facultad y alumnos pre y posgrado. Los elementos que lo integran se han ido renovando al paso del tiempo. El Director es el Dr. Jesús Martín Sánchez Aguilar, Jefe del laboratorio de Cirugía Experimental, que fundó el ensamble hace 8 años.





Los días 12 y 13 de marzo ppdo., se celebró el Ier. Congreso Regional de Cirugía, organizado por la División de Cirugía del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” y el departamento de Cirugía de la Facultad.

El congreso fue coordinado por el Dr. David Esmer. Siendo el primer evento científico realizado en el nuevo Centro de Convenciones de San Luis Potosí.



El *Boletín de la Facultad de Medicina* es una publicación bimestral de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual es editado en la propia facultad e impreso en la Editorial Universitaria Potosina. Sus objetivos primordiales son los de informar y difundir los principales aspectos de planeación, organización, desarrollo y producción científica de la facultad. Continuará también publicando textos relacionados con la historia de la medicina potosina, educación, filosofía y ética médicas. Su distribución es gratuita. Se imprimen ochocientos cincuenta ejemplares de cada número. Toda correspondencia deberá dirigirse a:

Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.  
Oficina Editorial  
Avenida Venustiano Carranza # 2405  
C.P. 78210, Apartado Postal 142  
San Luis Potosí, S.L.P., México



**FACULTAD  
DE MEDICINA**